



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PREMIACIONES Y DISTINCIONES XL CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 22 de octubre de 2025
Horario: 18:00 a 19:00h
Lugar: Participación Híbrida

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

Asistieron a la Sesión los ingenieros:

José Luis Castellanos Pérez	Coordinador – Por Reglamento
Ricardo Domínguez Alvarado	Miembro Designado por el Consejo de Honor
María Gisela Antonio Peña	Miembro - Designado por el Consejo Directivo
Karen Lara Meza	Gerencia de Operaciones

2. Aprobación de la orden del día de esta sesión.

3. **Acciones con Miembros Inactivos**

EL Ing. José Luis Castellanos Pérez expuso la necesidad de tomar acciones respecto a miembros que no han estado participando activamente en la comisión.

Acuerdo: El Consejo Directivo deberá proponer a los nuevos integrantes.

4. **Plazos de la Convocatoria:**

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado revisó los plazos para la convocatoria del colegio, confirmando que el registro de candidatos debe realizarse el 11 de diciembre en lugar del 15, ya que el colegio estará cerrado en esas fechas.

Acuerdo: La comisión de premiaciones y distinciones debe revisar las propuestas y extender constancias de admisión dentro del plazo establecido, se acordó que el 11 de diciembre será la fecha límite para recibir toda la documentación antes del cierre del colegio.

5. **Plazos y Requisitos:**

Se acordó que la Comisión debe elaborar un cuadro resumen con información de los candidatos a más tardar el 30 de enero (en lugar del 31 de enero que cae en fin de semana), y que este cuadro será enviado al jurado calificador para emitir su fallo en un plazo no mayor a 15 días, los candidatos deben cumplir con todos los



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

requisitos establecidos, especialmente con las 50 firmas requeridas, para que su candidatura sea considerada.

Se programó una reunión para el 12 de noviembre a las 18:00h para revisar los candidatos y el cronograma.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado enfatizó que la responsabilidad de integrar el jurado calificador corresponde al consejo directivo según el reglamento.

detalló que el jurado se integra anualmente por el Presidente del Consejo Directivo, el Presidente de la Comisión de Honor, y un mínimo de 10 ingenieros de reconocido prestigio de las especialidades del Colegio, seleccionados preferentemente de entidades relacionadas con la rama mecánica, eléctrica, electrónica y ramas afines.

6. Pre – candidato a PNI Ing. Luciano Ángel Estévez y Tapia / Representante: Ing. Marco Antonio Guzmán Aguilar.

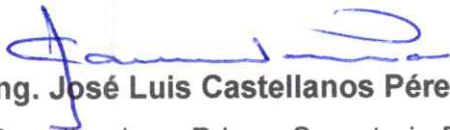
Entrega de:

- Reglamento de Premiaciones y Distinciones
- Convocatoria al Premio Nacional de Ingeniería 2025
- Formato para recabar firmas en apoyo a la precandidatura del Ing. Luciano Ángel Estévez y Tapia
- Listado de la membresía vigente

7. Fecha de la próxima reunión: 12 de noviembre a las 18:00h con representantes.

Atentamente

Por la comisión de premiaciones y distinciones.



Ing. José Luis Castellanos Pérez

Coordinador – Primer Secretario Propietario XL Consejo Directivo